CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MONTACARGAS CAT, DEL ALMACEN DEL SERPENTÍN"**

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia,** adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a formular y presentar su Oferta Económica, debiendo adjuntar previamente:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del servicio incluido, de conformidad con lo solicitado en Términos de Referencia y estructura de costos, debidamente firmado.***
- ***Curriculum y Documentos que sustenten el Numeral 7.0 Requerimientos del Proveedor y de su Personal.***
- ***Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***Formato de la Carta de Autorización del CCI. (La misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***En caso de emitir recibos de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorizar para el descuento de dicho impuesto.***
- ***Copia del Registro Nacional de Proveedores Vigente – Capitulo: Servicios***
- ***Copia de la Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, por el mismo tiempo del servicio, una vez notificado la adjudicación del servicio al postor ganador.***

La Información solicitada deberá remitir al e-mail: jfreitas@proviasnac.gob.pe ; *hasta el día* **26.05.2017.**

NOTAS:

1. *El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que puede brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva de haber presentado la mejor Propuesta Económica.*

2. *Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquel que las supera puede participar.*

3. *Esta información servirá para determinar el costo del Servicio para la* ***CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT*** *del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.*

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MONTACARGA

1. AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO

Área de Patrimonio y Almacén de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL

2. OBJETO DE LA CONTRATACION

Servicio de Mantenimiento Preventivo del Montacargas CAT, del Almacén del Serpentín.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con el Servicio de Mantenimiento Preventivo Montacargas CAT, a fin de sostener operativa la maquinaria para los trabajos de carguío, descarguío y acomodo de estructuras metálicas de puentes para el cumplimiento de la meta institucional POI 1147.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Mantener operativa la maquinaria para los trabajos de carguío, descarguío y acomodo de estructuras metálicas.

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM	OBJETO DEL SERVICIO	U/M	CANTIDAD
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Montacargas CAT del Almacén del Serpentín	Unidad	01

5.1 Actividades

El Servicio de Mantenimiento Preventivo del Montacargas CAT de Almacén Serpentín, se efectuará de la siguiente manera:

- Inspección y evaluación del equipo
- Cambio de repuestos
- Cambio de aceite, lubricantes y grasas
- Limpieza General
- Desengrasante

5.2 Procedimientos

El Servicio de Mantenimiento Preventivo deberá dejar en óptimas condiciones el equipo con la finalidad de alcanzar el objetivo general de los **TERMINOS DE REFERENCIA.**

5.3 Plan de Trabajo

No corresponde

5.4 Recursos y facilidades a ser Provistos por la Entidad

PROVIAS NACIONAL proporcionara al proveedor las facilidades para la ejecución del presente servicio.

6. REQUISITOS DE CALIFICACION

a. Del Postor

Capacidad Legal.

- Acreditación de RUC
- Contar RNP vigente a la fecha

Capacidad Técnica.

- Contar con Stock de repuestos originales que permita mayor fluidez en los cambios a realizarse en la maquinaria.
- Contar con equipos y herramientas para realizar el mantenimiento de la maquinaria

Experiencia.

- Experiencia y dominio en reparación y mantenimiento de maquinaria pesada en Entidades Públicas y/o Privadas, se medirá en un monto máximo de una vez el valor estimado.

Del Personal Propuesto
Capacidad Técnica y Profesional

- Personal Técnico y/o Profesional en Mecánica de Maquinaria y/o a fines, acreditado con certificación de la marca

7. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**
Plazo de entrega se efectuara dentro de los 05 días, contabilizada del día siguiente de recepcionada la Orden de Servicio, debiendo realizarse las pruebas que sean necesarias para efectos de la conformidad.

8. **LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**
El servicio se realizará en el Almacén Serpentín Pasamayo – Ancón-Lima (antes de la garita de peaje).

9. **RESULTADOS ESPERADOS**
Lograr una utilización óptima del equipo, que permita realizar con eficiencia las funciones del personal que labora en el Almacén Serpentín.

10. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**
Procedimiento Clásico

11. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN**
Suma alzada

12. **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**
No corresponde

13. **GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO**
Garantía mínima de tres (03) meses

14. **FÓRMULA DE REAJUSTE**
No aplica

15. **FORMA DE PAGO**
Se efectúa en una (01) armada, según el ítem 5.2

16. **CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO**
La conformidad del servicio será otorgada por la Especialista en Almacén o quien haga de sus veces, del Área de Patrimonio y Almacén de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL, previa presentación del informe del Técnico en Almacén II, asignado en el almacén Serpentín-Pasamayo.

17. ADELANTOS
No corresponde

18. PENALIDAD,
Si el CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del servicio.

La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\textbf{Penalidad Diaria} = \frac{\textbf{0.05 x Monto del Contrato}}{\textbf{F x Plazo en días}}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

a) F = 0.40 Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras:.

b) F = 0.25 Para plazos mayores a sesenta (60) días, bienes y servicios:

19. OTRAS PENALIDADES
No corresponde

20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES
No corresponde

21. ANEXOS
No corresponde

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad No ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor Público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL, asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
LIC. NELLY A. SALAZAR TORRES
Jefe de la Oficina de Administración
Gerente de la Unidad Gerencial de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal común, según corresponda